ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 309 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y CONSORCIO CIC LA VICTORIA

Contratante	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Contratista	CONSORCIO CIC LA VICTORIA
Interventor	SINPROC S.A.S
Supervisor	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS ARQ. LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA
Objeto:	*ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC) DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.*
Valor contrato	$ 485.700.733,93
Adición en dinero	$0,00
Valor ejecutado	$ 485.700.733,93
Valor No ejecutado	$0.0
Acta de inicio	01 DE SEPTIEMBRE 2025
Plazo inicial	DOS (02) MESES
Fecha de Terminación Inicial	01 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha Prórroga No 1	31 DE OCTUBRE DE 2025
Prórroga No 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS
Plazo Total de Ejecución	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de terminación	16 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el municipio de La Jagua de Ibirico - Cesar a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025, día hábil siguiente a la fecha de terminación, se reunieron el Ingeniero **ELYUMER RAMIREZ SIERRA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.062.809.631 de Becerril representante legal del **CONSORCIO CIC LA VICTORIA** en calidad de contratista, el ingeniero **NOYBER ANDRES CORTES CARDONA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.064.115.681 de La Jagua de Ibirico representante legal de **SINPROC S.A.S** en su calidad de interventor y el arquitecto **LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.064.117.633 de La Jagua de Ibirico Secretario De Infraestructura Y Obras Públicas en su calidad de supervisor del contrato, con el propósito de dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 622 del 26 de diciembre de 2014, Artículo 1°, numeral 1.2 de la etapa contractual, contemplando las siguientes cláusulas:

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebró el día 26 de agosto de 2025 con **CONSORCIO CIC LA VICTORIA** el contrato de obra No. **309 DE 2025** cuyo objeto es: ***"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC) DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".***

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hace presente **SINPROC S.A.S** representado legalmente por el ingeniero **NOYBER ANDRES CORTES CARDONA,** quién llevó a cabo la interventoría del contrato de la referencia.

TERCERA: Que el Interventor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento de las obligaciones y cantidades de obra pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

En el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2025 y 16 de noviembre de 2025, el contratista ejecutó las siguientes cantidad y obligaciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UND	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD MODIFICADA No 1	CANTIDAD FINAL
CAP 1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			-	0,00
1.1	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA GENERAL, BARRIDO, ESCARIFICADO Y RETIRO DE LODOS (INCLUYE LIMPIEZA BATERIAS SANITARIAS Y DESINFECCION DE LAS MISMAS)	M2	1.050,00	1203,77	1203,77
1.2	DESCAPOTE MANUAL HASTA Espesor H:10cm	M2	554,00	1040,00	1040,00
CAP 2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**			-	0,00
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	83,10	93,30	93,30
2.2	SUBBASE GRANULAR "INCLUYE SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN MANUAL	M3	99,72	99,72	99,72
2.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACION, LIMPIEZA Y DESCAPOTE, CARGUE MANUAL	M3	199,38	240,30	240,30
CAP 3	**PISOS Y GRAMA**			-	0,00
3.1	PLANTILLA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE E=0.15 MTS	M2	650,00	622,00	622,00
3.2	SUMINISTRO Y INSTALACION DE GRAMA SINTÉTICA COLOR VERDE, INCLUYE RELLENO, CAUCHO MOLIDO Y ARENA SILICE	M2	504,00	504,00	504,00
CAP 4	**ACABADOS GENERALES**			-	0,00
4.1	ESTUCO CONVENCIONAL (ACRÍLICO)-RESANES HUMEDADES	M2	91,14	87,97	87,97
4.2	PINTURA KORAZA 3 MANOS-EXTERIOR	M2	440,90	440,90	440,90

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

4.3	VINILO 3 MANOS, PINTURA TIPO 1 NUEVA-1 MANO MANTENIMIENTO	M2	115,50	345,32	345,32
4.3	PINTURA ESMALTE BLANCA PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE PROTECCION FACHADA Y CUBIERTA (INCLUYE LIMPIEZA)	M2	976,43	1244,81	1244,81
CAP 5	**CARPINTERIA METALICA Y CERRAMIENTO**			-	0,00
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN LÁMINA CAL 20 =1,00 X 2.40MTS	UND	2,00	2,00	2,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN LÁMINA CAL 20 =0,90 X 2.40MTS	UND	2,00	2,00	2,00
5.3	VENTANA EN CELOSIA HECHA EN ACERO DE 0.6x0.40	M2	5,76	2,64	2,64
CAP 6	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS GENERALES**			-	0,00
6.1	REPARACION PUNTO HIDRAULICO PVC 1/2" PRESION	UND	14,00	14,00	14,00
6.2	REPARACION PUNTO SANITARIO DE 4" INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	4,00	4,00	4,00
6.3	REPARACION PUNTO DE AGUAS NEGRAS DE 2" PVC "INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	4,00	4,00	4,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE CROMADADA 1/2 GRIVAL O SIMILAR	UND	2,00	2,00	2,00
6.5	SUMINISTRO Y INSTALACION DE LAVAMANOS DE EMPOTRAR INCLUYE (GRIFERIA LLAVE PUSH ANTIVANDALICA 1/2)	UND	4,00	4,00	4,00
6.6	SUMINISTRO Y INSTALACION DE SANITARIO BALTIC BLANCO O SIMILAR	UND	3,00	3,00	3,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIOS DISCAPACITADOS, INCLUYE BARANDAS EN ACERO INOXIDABLE	UND	2,00	2,00	2,00
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL TRADICIONAL	UND	2,00	2,00	2,00
6.9	SUMINISTRO Y INSTALACION DE DUCHA	UND	2,00	2,00	2,00
6.10	SUMINISTRO Y INSTALACION DE REGILLAS SOSCO 3X2	UND	2,00	2,00	2,00
6.11	TUBERÍA P.V.C.-ALL 4" PARA DRENAJE INCLUYE: EXCAVACIÓN, DEMOLICION Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	30,00	0,00	0,00
CAP 7	**REPOSICION DE INSTALACIONES ELECTRICAS**			-	0,00
7.1	REPOSICION, SUMISNITRO E INSTALACION DE SALIDA DE TOMA CORRIENTE DOBLE 110V	UND	10,00	8,00	8,00
7.2	REPOSICION, SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE	UND	10,00	5,00	5,00

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

7.3	REPOSICION, SUMINISTRO Y INSTALACION DE SALIDA TOMA CORRIENTE 220V	UND	2,00	2,00	2,00
7.4	REPOSICION, SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA ILUMINACION 220V PARA TECHO	UND	25,00	25,00	25,00
7.5	REPOSICION, SALIDA LUMINARIA 110V INCLUYE PLAFON Y BOMBILLO AHORRADOR 30W	UND	28,00	10,00	10,00
7.6	REPOSICION, REPOSICION E INSTALACION DE REFLECTOR LED DE 300W	UND	25,00	25,00	25,00
7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE CU 2NO 4 AWG THHWN(F)+ 1NO 4 AWG THHWN(N) DESDE BORNES DE TRANSFORMADOR O PLANTA ELÉCTRICA, HASTA TABLERO GENERAL, EN 1 TUBOS PVC DE 2".	ML	35,00	0,00	0,00
7.8	SUMINISTRO Y TENDIDO CABLE ENCAUCHETADO 3x12	ML	150,00	100,00	100,00
7.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO FORRADO #6	ML	170,00	130,00	130,00
7.10	REPOSICION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE CIRCUITOS (incluye Breaker y accesorios)	UND	1,00	1,00	1,00
7.11	MALLA DE PUESTA A TIERRA CON 4 VARILLAS DE COBRE UNIDAS EXOTERMICAMENTE CON CABLE DE COBRE 2/0	UND	1,00	1,00	1,00
7.12	REPOSICION DE TRANSFORMADOR MONOFOFASICO 5 KVA CON SUS PROTECCIONES Y ACCESORIOS. 13200/240/120V (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACION)	UND	1,00	1,00	1,00

CUARTA: Que el contratista de obra cumplió con las cantidades contractuales del proyecto, sin embargo, se hacen necesarias reparaciones que permitan hacer entrega de un producto final con la calidad requerida. A continuación, se relacionan:

- Se hace necesario reparar las losas de concreto realizada en el capítulo 3 ítem 3.1 "PLANTILLA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE E=0.15 MTS", en las cuales se observó que presentan empozamiento de agua debido a las diferencias de niveles, situación que podría generar deterioro progresivo de las placas de concreto a mediano y largo plazo.

QUINTA: CONSORCIO CIC LA VICTORIA representada legalmente por el señor **ELYUMER RAMIREZ SIERRA** en su calidad de contratista de obra se compromete a realizar las reparaciones y correcciones relacionadas en la cláusula cuarta del presente acuerdo en un término de veinte (20) días contados a partir de la suscripción de la presente acta.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

En caso de que el contratista incumpla el plazo otorgado en el párrafo anterior o en su defecto cuando las reparaciones no sean las idóneas, los trabajos descritos en la cláusula cuarta, serán el soporte para que la alcaldía municipal de la Jagua de Ibirico – Cesar, inicie las acciones legales tendientes al reconocimiento y pago de las sanciones previstas en el clausulado del Contrato de Obra 309 de 2019 y en la Ley, así como para las actuaciones conducentes a hacer efectivas las garantías que amparan el mismo.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, ejecutó las cantidades de obra contratadas, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

SÉPTIMA: La terminación de los trabajos no releva al contratista de las responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de La Jagua de Ibirico a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

ELYUMER RAMIREZ SIERRA
R/L CONSORCIO CIC LA VICTORIA
Contratista

NOYBER ANDRES CORTES CARDONA
R/L SINPROC S.A.S
Interventor

LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Supervisor

Proyectó: JEISON ALEXIS TARAZONA GOMEZ – Director de obra
NOYBER ANDRES CORTES CARDONA – Director de interventoría

Revisó: LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA – Sec. de Infraestructura y Obras

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co